

FICHA INFORMATIVA OPOSICIONES**Oposiciones Junta Andalucía**

Administrativo - Auxiliar Administrativo

90 plazas promoción interna - 76 plazas acceso libre

ADMINISTRATIVO - JUNTA ANDALUCÍA

REQUISITOS: BACHILLERATO O EQUIVALENTE

OEP 2013: 33 Plazas libres + 90 Plazas promoción interna

AUXILIAR ADMINISTRATIVO - JUNTA ANDALUCÍA

REQUISITOS: ESO O EQUIVALENTE

OEP 2013: 43 Plazas (36 libres + 7 discapacitados)

Horario:

- Martes de 18 a 21 h.

Precio:

- Matrícula: 50 €
- Mensualidad: 95 €

1. Profesorado funcionario activo con experiencia en la preparación de oposiciones.
2. Como recursos didácticos y materiales se entregan:
 - fotocopias de temas,
 - test,
 - anexos,
 - supuestos prácticos
 - normativa del contenido del temario,
 - plantillas correctoras,
 - cualquier otro material que considere necesario el profesorado.
3. Precio del material didáctico: El alumno-a no paga nada por el material. Va todo incluido en las mensualidades que abona.
4. Alumnos-as por clase: 20 máximo.
5. La mensualidad implica necesariamente la impartición de cuatro clases al mes como mínimo. En caso de no poderse cumplir este número por coincidir con festivo, se concertará con el alumnado la recuperación en una fecha próxima.
6. Duración e importe total del curso: Hasta el día del examen. La matrícula se paga al inicio del curso. Las mensualidades se pagan a principio de mes.
7. El retraso de los pagos supone la no continuación del alumno-a y no le da derecho a la recepción del material que se entregue posteriormente.
8. Enseñanza de carácter privado, conducente a la preparación de un examen, carente de diploma oficial.

Programa-Temarios: (se detalla al final)**ADMINISTRATIVOS:**

- Temario Común: Orden de la Consejería de Justicia y Administración Pública de 12-7-2002 (BOJA de 10-8-2002). Igualdad de Género en Andalucía: Orden de 16 de Enero de 2008. Anexo 3. (BOJA nº 25 de 5-02-2008)
- Modificados por Orden de 24 de febrero de 2011 (BOJA nº 49, de 10-03-2011)

AUXILIARES ADMINISTRATIVOS:

- Temario común: Orden de 12 de julio de 2002 (BOJA núm. 94 de 10 de agosto de 2002)
- Modificado por Orden de 16 de enero de 2008 (BOJA núm. 25, de 5 de febrero de 2008) BOJA nº 132 de 9 de julio de 2009

OEP anteriores convocatorias:

EOP	ADMINISTRATIVOS	AUXILIARES ADMVOS
2001	25	280
2002	80	724
2003	308	1198
2004	-	-
2005	150	500
2006	150 (6)	250 (10)
2007	150 (6)	135 (6)
2008	-	-
2009	150 (8)	75 (4)
2010	235 (14+8)	-
2011	-	-
2012	-	-
2013	33	43 (7)

- Estas plazas se vieron incrementadas en varias ocasiones porque se le sumaron las plazas de promoción interna no cubiertas (ejemplo: auxiliares del 2009 se incrementó en 5 plazas más).
- A veces la administración acumula varias ofertas en una y el examen sirve para la suma de las plazas de esas ofertas (ejemplo: Administrativos de 2006 y 2007 se fusionaron).
- Entre paréntesis, las plazas para discapacitados, que de no ser cubiertas se suman a las libres.

Bolsa de Trabajo:

Después de cada convocatoria se crea una **bolsa nueva** con aquellos que han trabajado en la Junta seguidos de aquellos que han sacado la mejor nota en el examen y no han conseguido plaza, eliminando la bolsa antigua.

Tiempos última OEP (2010) (cinco meses desde la convocatoria hasta el examen):

Firma de la Resolución de convocatoria: 06 julio 2011
 BOJA Resolución de convocatoria 15 julio 2011
 BOJA Lista provisional 25 noviembre 2011
 BOJA Lista definitiva 05 diciembre 2011
 Fecha de examen 18 diciembre 2011

Selección:

La Junta de Andalucía baraja la posibilidad de eliminar la fase de concurso (ahora los méritos suponen el 10% frente al 90% del examen) según los borradores de la reforma del Decreto 2/2002 que se está tramitando. Si esto sale adelante, estaríamos ante un solo examen tipo test en los dos cuerpos (administrativos y auxiliares).

En la anterior convocatoria de Administrativos la selección fue así:**Fase de Oposición**

Se celebrará en primer lugar la fase de oposición, que tendrá carácter eliminatorio. La oposición consistirá en contestar por escrito un cuestionario de 100 preguntas de tipo test, el 50% de carácter teórico y el 50% de carácter práctico, con cuatro respuestas alternativas, siendo sólo una de ellas la correcta. El tiempo concedido para la realización de dicho ejercicio será de 90 minutos.

Cada acierto se valorará con 1 punto, y cada contestación errónea se penalizará con un tercio del valor de una respuesta acertada. La calificación de la prueba se expresará en una escala de 0 a 180 puntos, en la que 90 puntos representan el aprobado.

Para cada opositor, su calificación final estará determinada por el número de sus aciertos netos, A-(E/3), siendo A el número de Aciertos y E el número de Errores. Las preguntas versarán sobre el programa de materias que figura en la convocatoria y estarán referidas a las funciones y cometidos propios del Cuerpo General de Administrativos de la Junta de Andalucía.

Fase de Concurso

La fase de concurso consistirá en la valoración por parte de la Comisión de Selección de los méritos que acrediten los/las aspirantes, referidos al día de publicación en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía de la presente convocatoria, y de acuerdo con el baremo que se detalla en la convocatoria.

TEMARIO ADMINISTRATIVOS

- Tema 1.** La Constitución Española de 1978. Antecedentes. Valores superiores y principios inspiradores. El Estado Social y Democrático de Derecho. Derechos y deberes fundamentales. Los principios rectores de la política social y económica. Garantías y casos de suspensión. El procedimiento de reforma constitucional.
- Tema 2.** Los órganos constitucionales. La Corona. Las Cortes Generales. El Congreso de los Diputados y el Senado: Composición y funciones. El Poder Judicial. El Tribunal Constitucional. El Tribunal de Cuentas. El Defensor del Pueblo.
- Tema 3.** El Gobierno del Estado: regulación constitucional. La Administración General del Estado: Órganos superiores y periféricos. La Administración Institucional. El Consejo de Estado.
- Tema 4.** Las Comunidades Autónomas. Regulación constitucional. Delimitación de las competencias del Estado y de las Comunidades Autónomas. La organización de las Comunidades Autónomas. Regulación constitucional de la Administración Local.
- Tema 5.** La representación política en España. Los partidos políticos: su régimen jurídico y estructura interna. El sistema electoral español. Las organizaciones sindicales y empresariales.
- Tema 6.** La Unión Europea. Los Tratados originarios y modificativos de las Comunidades Europeas. Las instituciones comunitarias. La representación de la Junta de Andalucía ante la Unión Europea. El Derecho Comunitario y sus distintas fuentes.
- Tema 7.** Las libertades básicas del sistema comunitario. Las principales políticas comunes, con especial referencia a la política regional comunitaria: Los fondos estructurales y sus objetivos prioritarios. El presupuesto de las Comunidades Europeas.
- Tema 8.** Antecedentes histórico-culturales de la Comunidad Autónoma de Andalucía. El Estatuto de Autonomía de Andalucía: Fundamento, estructura y contenido básico. Competencias de la Comunidad Autónoma. Reforma del Estatuto.
- Tema 9.** Organización Institucional de la Comunidad Autónoma de Andalucía (I): El Parlamento de Andalucía. Composición, funciones y funcionamiento. El Tribunal Superior de Justicia de Andalucía. El Defensor del Pueblo de Andalucía. La Cámara de Cuentas de Andalucía.
- Tema 10.** Organización Institucional de la Comunidad Autónoma de Andalucía (II): El Presidente de la Junta de Andalucía: Elección y atribuciones. El Consejo de Gobierno: Composición, atribuciones y funcionamiento. Las Comisiones Delegadas y la Comisión General de Viceconsejeros y Viceconsejeras. El Consejo Consultivo de Andalucía: Composición y funciones.
- Tema 11.** La Administración de la Comunidad Autónoma de Andalucía. Principios de organización, actuación y atención ciudadana. Los Consejeros, Viceconsejeros, Directores Generales, Secretarios Generales Técnicos y órganos análogos. La organización central y territorial de la Administración de la Junta de Andalucía. Entidades instrumentales de la Administración de la Junta de Andalucía
- Tema 12.** Fuentes del Derecho Administrativo: Clasificación. Jerarquía normativa. La Ley: Concepto y clases. Disposiciones del Ejecutivo con fuerza de Ley. El Reglamento: Concepto y clasificación. La potestad reglamentaria: Fundamento titularidad y límites. Procedimiento de elaboración de los Reglamentos.

- Tema 13.** Los órganos administrativos: Concepto y clases. La competencia: Clases y criterios de delimitación. El acto administrativo: Concepto, clases y elementos. La forma de los actos: La motivación, la notificación y la publicación. Régimen jurídico del silencio administrativo. Eficacia, validez y revisión de oficio de los actos administrativos. Las relaciones entre el Reglamento y el acto administrativo: La inderogabilidad singular del Reglamento.
- Tema 14.** El procedimiento administrativo: Naturaleza y fines. El procedimiento administrativo común en la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común. Los principios generales. Abstención y recusación. Los interesados. Derechos de los ciudadanos en el procedimiento. Las fases del procedimiento. Los procedimientos especiales.
- Tema 15.** Los recursos administrativos: Principios generales. Recurso de alzada. Recurso potestativo de reposición. Recurso extraordinario de revisión. Reclamaciones previas al ejercicio de las acciones civiles y laborales. La jurisdicción contencioso administrativa: Concepto y naturaleza.
- Tema 16.** Los contratos de la Administración: objeto y finalidad. Ámbito subjetivo de aplicación. Calificación de los contratos. El órgano de contratación. capacidad y solvencia del empresario. Régimen de invalidez. Preparación de contratos por las Administraciones Públicas. Adjudicación de los contratos. Ejecución, modificación y extinción de los contratos.
- Tema 17.** La responsabilidad patrimonial de la Administración. Competencias de la Junta de Andalucía. Procedimiento general y procedimiento abreviado. La responsabilidad de las autoridades y del personal. Responsabilidad de la Administración por actos de sus concesionarios y contratistas.
- Tema 18.** Las propiedades administrativas: Clases. El Patrimonio de la Junta de Andalucía: Bienes que lo integran. El dominio público de la Junta. Elementos y régimen jurídico. Prerrogativas. La utilización del dominio público.
- Tema 19.** El presupuesto de la Comunidad Autónoma de Andalucía: Concepto y estructura. Los criterios de clasificación de los créditos presupuestarios. El ciclo presupuestario, en especial las fases de elaboración, aprobación y rendición de cuentas. Las modificaciones presupuestarias. Otras operaciones sobre los créditos.
- Tema 20.** La ejecución del presupuesto de gasto de la Comunidad Andaluza (I): El procedimiento general, fases, órganos competentes y documentos contables. Los gastos plurianuales, los expedientes de tramitación anticipada y la convalidación de gastos. Las operaciones de cierre del ejercicio. Los pagos: Concepto y clasificación. El anticipo de Caja Fija. Los pagos en el extranjero.
- Tema 21.** La ejecución del presupuesto de gastos de la Comunidad Andaluza (II). Los gastos contractuales: contratos de obras, de concesión de obra pública, de gestión de servicios públicos, de suministros, de servicios y de colaboración entre el sector público y el sector privado. Los reajustes de anualidades y las tramitaciones de emergencia. Los gastos de subvenciones y de transferencias.
- Tema 22.** La ejecución del presupuesto de la Comunidad Autónoma (III). Retribuciones del personal al servicio de la Comunidad Autónoma de Andalucía. Nóminas: estructura y normas de confección. Procedimiento de elaboración: formación, tramitación, aprobación, control, contabilización y pago.
- Tema 23.** Las subvenciones de la Comunidad Autónoma de Andalucía: Concepto, clases y régimen jurídico. Órganos competentes para su concesión. Beneficiarios: requisitos y obligaciones. Bases reguladores de la concesión. Abono y justificación: control de su aplicación. Reintegro.
- Tema 24.** La Tesorería de la Comunidad Autónoma de Andalucía: Cuentas generales y cuentas autorizadas. Las cuentas de Habilitación de Personal y de gastos de funcionamiento: Principios generales, libros necesarios y normas sobre su cumplimentación y control. La justificación de los gastos librados “a justificar” y los librados en firme de “justificación diferida”.
- Tema 25.** El control de la actividad financiera de la Comunidad Autónoma: Concepto y clases. El control interno: La función interventora y sus modalidades, el control financiero y el control financiero permanente. La Intervención General de la Junta de Andalucía. El control externo: La Cámara de Cuentas de Andalucía y el control parlamentario.
- Tema 26.** La financiación de las Comunidades Autónomas: Regulación. La financiación de la Comunidad Autónoma de Andalucía. La cesión de tributos a Andalucía. Fuentes de financiación propia de la Comunidad Autónoma Andaluza.
- Tema 27.** Regulación de la Función Pública de la Junta de Andalucía. Normas constitucionales. El Estatuto Básico del Empleado Público: forma y ámbito de aplicación. La Ley Reguladora de la Función Pública en Andalucía.
- Tema 28.** Órganos superiores de la Función Pública de la Junta de Andalucía: Distribución de competencias. Clases y régimen jurídico del personal al servicio de la Junta de Andalucía. El Registro General de Personal. Relación de puestos de trabajo. Programación y oferta de empleo público. Acceso al empleo público y provisión de puestos de trabajo de las personas con discapacidad.
- Tema 29.** La selección de personal funcionario. Adquisición y pérdida de la relación de servicios. Procedimientos para la provisión de puestos adscritos a personal funcionario. Promoción profesional. Situaciones administrativas.
- Tema 30.** Derechos y deberes de los funcionarios. Órganos de representación. Indemnizaciones por razón del servicio. Reconocimiento de servicios previos. Incompatibilidades. Régimen disciplinario.

- Tema 31.** El Convenio Colectivo para el personal laboral al servicio de la Junta de Andalucía. Ámbito de aplicación. Clasificación profesional. Traslado, promoción y acceso a la condición de laboral fijo. La contratación temporal. Excedencias y suspensión del contrato de trabajo.
- Tema 32.** Derechos y deberes del personal laboral. Jornada. Vacaciones, permisos y licencias. Estructura salarial. Órganos de representación y vigilancia del convenio. Derechos sindicales. Régimen disciplinario.
- Tema 33.** Régimen de previsión social del personal funcionario y laboral al servicio de la Junta de Andalucía. El régimen general de la Seguridad Social. Afiliación de trabajadores: Altas, bajas, forma de practicarse y plazos. Cotización: Bases y tipos. Recaudación. Alcance de la acción protectora y clases de prestaciones. La Mutua de funcionarios de la Administración Civil del Estado. El sistema de derechos pasivos.
- Tema 34.** Las relaciones de los ciudadanos con la Administración de la Junta de Andalucía: Derechos de los ciudadanos. Derechos de información y petición. Las sugerencias y reclamaciones. Archivos y Registros.
- Tema 35.** Los documentos administrativos en la Administración de la Junta de Andalucía. Documentos de los ciudadanos. Las copias de documentos. El desglose de los documentos originales. La formación de los expedientes. El archivo de los documentos administrativos. El acceso a los documentos administrativos: Sus limitaciones y formas de acceso.
- Tema 36.** Creación de documentos y recomendaciones de estilo en la Administración de la Junta de Andalucía. Uso no sexista del lenguaje administrativo. Composiciones de textos. Sellos oficiales: Tipos normalizados y normas de uso y control. Documentos originales, copias y archivos.
- Tema 37.** El trabajo administrativo. Técnicas de análisis para el estudio cualitativo del trabajo administrativo. Métodos estimativos para el estudio cuantitativo del trabajo administrativo. Técnicas de simplificación del trabajo administrativo empleados en la Administración de la Junta de Andalucía: Órganos especializados.
- Tema 38.** Los microordenadores: Conceptos básicos. Hardware: principales componentes físicos, sus periféricos. Software básico: sistemas operativos con especial referencia a Windows y a Guadalinex. Redes de microordenadores y comunicaciones informáticas. Operaciones básicas de mantenimiento y seguridad de los sistemas y de la información. La protección de datos de carácter personal.
- Tema 39.** Tipología de los sistemas ofimáticos: Sistemas gestores de bases de datos, sistemas de trabajo en grupo, sistemas de tratamiento, almacenamiento y archivo de textos y documentos, hojas de cálculo, diseño de gráficos de oficina, agendas y organizadores personales, correo electrónico e Internet.
- Tema 40.** La Administración Electrónica en la Junta de Andalucía. Sistemas de Información Horizontales de la Junta de Andalucía. Manual de comportamiento de los empleados públicos en el uso de los sistemas informáticos y redes de comunicaciones de la Administración de la Junta de Andalucía.
- Tema 41.** Igualdad de Género en Andalucía. Conceptos generales: género, discriminación, desigualdad, acción positiva, roles y estereotipos. Discriminación por razón de sexo: discriminación directa e indirecta, discriminación salarial. Acoso por razón de sexo. Discriminación en la publicidad y lenguaje sexista. Igualdad entre mujeres y hombres: Igualdad de Derechos, de Trato y de Oportunidades.
- Tema 42.** Normativa sobre igualdad: La Igualdad de Género en la Constitución y en el Estatuto de Autonomía para Andalucía. Ley 12/2007, de 26 de noviembre, para la promoción de la Igualdad de Género en Andalucía. Ley 13/2007, de 26 de noviembre, de medidas de prevención y protección integral contra la violencia de género.
- Tema 43.** Transversalidad de Género: Concepto de Mainstreaming: Enfoque integrado de Género en las Políticas Públicas. La Unidad de Igualdad y Género: Funciones. Pertinencia e Impacto de Género en la Normativa: conceptos y objetivos. Comisión de Impacto de Género en los Presupuestos Públicos de la Comunidad Autónoma: objeto y competencias.
- Tema 44.** Violencia de Género: Concepto y Tipos de Violencia hacia las mujeres. Prevención y Protección Integral. Recursos y Programas específicos en la Comunidad Autónoma de Andalucía.

TEMARIO AUXILIARES ADMINISTRATIVOS

- Tema 1.** La Constitución Española de 1978. Valores superiores y principios inspiradores. El Estado Social y Democrático de Derecho. Derechos y deberes fundamentales; las libertades públicas. Garantías y restricciones. El procedimiento de reforma constitucional.
- Tema 2.** Los órganos constitucionales. La Corona. Las Cortes Generales. El Congreso de los Diputados y el Senado: composición y funciones. La función legislativa. El Gobierno del Estado. El Poder Judicial. El Tribunal Constitucional. El Tribunal de Cuentas y el Defensor del Pueblo.
- Tema 3.** Las Comunidades Autónomas: fundamento constitucional. Los Estatutos de Autonomía. Delimitación de las funciones y competencias del Estado y de las Comunidades Autónomas. La Administración Local. Tipología de los Entes Locales.

- Tema 4.** Antecedentes histórico-culturales de la Comunidad Autónoma de Andalucía. El Estatuto de Autonomía de Andalucía: fundamento, estructura y contenido básico. Competencias de la Comunidad Autónoma. Reforma del Estatuto.
- Tema 5.** Organización Institucional de la Comunidad Autónoma de Andalucía. El Parlamento de Andalucía. La Administración de Justicia de Andalucía. El Presidente de la Junta de Andalucía, el Consejo de Gobierno. El Defensor del Pueblo de Andalucía. La Cámara de Cuentas de Andalucía. El Consejo Consultivo de Andalucía.
- Tema 6.** La Administración de la Comunidad Autónoma de Andalucía: principios informadores y organización general. Los Consejeros, Viceconsejeros, Directores Generales, Secretarios Generales Técnicos y órganos análogos. La Administración periférica de la Junta de Andalucía. Órganos no directivos de la Administración de la Junta de Andalucía. La Administración Institucional de la Junta de Andalucía.
- Tema 7.** Las fuentes del Derecho Administrativo. Jerarquía normativa. La Ley. Disposiciones con fuerza de Ley. El Reglamento. El acto administrativo: concepto, clases y elementos. La forma de los actos administrativos: la motivación, la notificación y la publicación. Eficacia y validez de los actos administrativos.
- Tema 8.** El procedimiento administrativo común en la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común: iniciación, ordenación, instrucción y finalización. Los recursos administrativos: principios generales. Recurso de alzada. Recurso potestativo de reposición. Recurso extraordinario de revisión.
- Tema 9.** Órganos superiores de la Función Pública de la Junta de Andalucía. Clases de personal al servicio de la Junta de Andalucía: normativa aplicable. El Registro General de Personal: funciones, los asientos registrales. Estructura retributiva del personal funcionario y laboral.
- Tema 10.** La Seguridad Social del personal funcionario y laboral al servicio de la Junta de Andalucía. Régimen General de la Seguridad Social. Afiliación: altas y bajas. Cotización. Acción protectora: contingencias protegibles. La MUFACE y el sistema de clases pasivas: consideraciones generales.
- Tema 11.** Las relaciones Administración-ciudadanos en la Administración de la Junta de Andalucía. La información administrativa. Las sugerencias y reclamaciones. La presentación de escritos y comunicaciones y los registros de documentos. Conceptos de presentación, recepción, entrada y salida de documentos.
- Tema 12.** Los documentos administrativos en la Administración de la Junta de Andalucía. Documentos de los ciudadanos. Las copias de documentos. El desglose de los documentos originales. La formación de los expedientes. El archivo de los documentos administrativos. El acceso a los documentos administrativos: sus limitaciones y formas de acceso.
- Tema 13.** Creación de documentos y recomendaciones de estilo en la Administración de la Junta de Andalucía. Uso no sexista del lenguaje administrativo. Composiciones de textos. Sellos oficiales: tipos normalizados y normas de uso y control. Documentos originales, copias y archivos.
- Tema 14.** Los sistemas informáticos: conceptos básicos. Hardware: Principales componentes físicos de un ordenador y sus periféricos; especial referencia a los microordenadores. Software básico: sistemas y entornos gráficos operativos; especial referencia a Windows. Operaciones básicas de mantenimiento y seguridad de los sistemas y la información; concreción en microinformática. La protección de los datos personales.
- Tema 15.** Tipología de los sistemas ofimáticos: sistemas gestores de bases de datos, sistemas de trabajo en grupo, sistemas de tratamiento, almacenamiento y archivo de textos y documentos, hojas de cálculo, diseño de gráficos de oficina, agendas y organizadores personales, correo electrónico e Internet; concreción de los sistemas adoptados por la Administración de la Junta de Andalucía para microordenadores.
- Tema 16.** Igualdad de Género en Andalucía. Conceptos generales: conceptos: Género, discriminación, desigualdad, acción positiva, roles y estereotipos. Discriminación por razón de sexo: discriminación directa e indirecta, discriminación salarial. Acoso por razón de sexo. Discriminación en la publicidad y lenguaje sexista. Igualdad entre mujeres y hombres: Igualdad de Derechos, de Trato y de Oportunidades.
- Tema 17.** Normativa sobre igualdad: la Igualdad de Género en la Constitución y en el Estatuto de Autonomía para Andalucía. Ley 12/2007, de 26 de noviembre, para la promoción de la Igualdad de Género en Andalucía. Ley 13/2007, de 26 de noviembre, de medidas de prevención y protección integral contra la violencia de género.
- Tema 18.** Transversalidad de Género: Concepto de Mainstreaming: enfoque integrado de Género en las Políticas Públicas. La Unidad de Igualdad y Género: funciones. Pertinencia e Impacto de Género en la Normativa: conceptos y objetivos. Comisión de Impacto de Género en los Presupuestos Públicos de la Comunidad Autónoma: objeto y competencias.
- Tema 19.** Violencia de Género: concepto y Tipos de Violencia hacia las mujeres. Prevención y Protección Integral. Recursos y programas específicos en la Comunidad Autónoma de Andalucía.